

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2015,
con opinión de los auditores independientes

Contenido:

Estado de Situación Financiera	- 5 -
Estado de Resultados	- 6 -
Estados de Cambios en el Patrimonio	- 8 -
Estados de Flujos de Efectivo	- 9 -
Notas a los Estados Financieros	- 10 -

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA

Informe del auditor independiente

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA**, que comprende el estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados resultados integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración de la compañía es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades NIIIF para las PYMES. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraudes o error; seleccionando y aplicando apropiadas políticas de contabilidad, y haciendo estimaciones contables que sean razonable a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi auditoría. Realice mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumpla con los requerimientos éticos pertinentes y que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros no contienen errores importantes.

4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraudes o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye: evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones

hr

contables importante hecha por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión de auditoría.

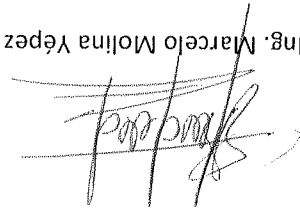
Bases para calificar la opinión

6. La Compañía dispone de un registro auxiliar de documentos y cuentas por cobrar a clientes que sirve de base para identificar los derechos que tienen sobre las ventas realizadas a crédito. Dado que existe una diferencia de US\$98.142,38 entre el mencionado registro auxiliar y la cuenta "Cuentas Comerciales por cobrar" del estado de situación al 31 de diciembre de 2015 que no ha sido explicada por la Compañía y debido a la naturaleza de los registros contables, no me fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría que me permita satisfacerme de la razonabilidad del valor que se muestra en los estados financieros adjuntos.

Opinión

7. En nuestra opinión, **excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo 6**, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **MATERIALES AUTOMOTORES S.A. ADFOLSA**, al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF-para las PYMES.

Ing. Marcelo Molina Vépez



Registro No 695

Quito, septiembre 15, 2016

Declaraciones de la Administración

Ingeniero
EDISON MARCELO MOLINA YEPÉZ
AUDITOR INDEPENDIENTE
Presente
Septiembre 15, 2016

Esta carta de declaraciones se proporciona junto con su auditoría de los estados financieros de **MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA.**, para el año terminado el 31 de diciembre del 2015 con el objetivo de expresar una opinión sobre si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera de **MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA.**, al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera..

Reconocemos nuestra responsabilidad de la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, excepto por lo que mencionamos a continuación:

“La Compañía dispone de un registro auxiliar de documentos y cuentas por cobrar a clientes que sirve de base para identificar los derechos que tienen sobre las ventas realizadas a crédito. Dado que existe una diferencia de US\$98.142,38 entre el mencionado registro auxiliar y la cuenta “Cuentas Comerciales por cobrar” del estado de situación al 31 de diciembre de 2015 que no ha sido explicada por la Compañía y debido a la naturaleza de los registros contables, no me fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría que me permita satisfacerme de la razonabilidad del valor que se muestra en los estados financieros adjuntos.”

Hemos considerado la importancia de la limitación al alcance de su trabajo, descrita en su opinión sobre los estados financieros.

Confirmamos, según nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

1. Nuestra responsabilidad del diseño, implementación y operación del control interno que está diseñado para prevenir y detectar fraude y error.

2. La integridad de la información proporcionada acerca de los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros puedan contener errores materiales como resultado de fraude.

3. La integridad de la información proporcionada acerca de nuestro conocimiento de fraude o sospecha de fraude que afecte a **MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA**, involucrando a:

- a. La Administración,
 - b. Empleados que tengan funciones significativas en el control interno, u
 - c. Otros si el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros.
4. La integridad de la información proporcionada acerca de nuestro conocimiento de cualquier alegato de fraude, o sospecha de fraude, que afecte los estados financieros de **MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA**, comunicado por los empleados, ex-empleados, analistas, reguladores u otros.

5. No ha habido irregularidades que involucren a la administración o a empleados que tengan funciones significativas en el control interno o que pudiera tener un efecto material en los estados financieros.

6. Hemos puesto a su disposición todos los libros contables y documentación soporte y todas las actas de directorio o los resúmenes de las actividades en las asambleas más recientes si no se han preparado las actas respectivas, desde el inicio del año financiero a la fecha de esta carta.

7. La integridad de la información proporcionada acerca de la identificación de partes relacionadas.

8. Los estados financieros no contienen errores materiales ni omisiones. Tenemos conocimiento de los errores no corregidos en los estados financieros y las deficiencias en las revelaciones. Hemos considerado la importancia de dichos errores no corregidos en los estados financieros y de las deficiencias en las revelaciones, y hemos concluido que no son materiales, ya sea de manera individual ya sea acumulados, en los estados financieros en su conjunto.

9. La valoración de las deudas a largo plazo es apropiada.

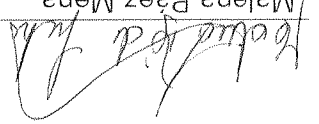
10. **MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA**, ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto material en los estados financieros en el caso de incumplimiento.

11. Hemos revelado todos los incumplimientos conocidos y posibles con leyes y regulaciones, se debe considerar su efecto al preparar los estados financieros.

12. Se ha registrado apropiadamente lo siguiente y cuando es adecuado, se ha revelado apropiadamente en los estados financieros:

- a. La identidad de, y saldos y transacciones con, las partes relacionadas.
- b. Pérdidas que resulten de compromisos de ventas y compras.
- c. Acuerdos y opciones para volver a comprar activos previamente vendidos.
- d. Activos dados en prenda como garantía.

13. No tenemos planes o intenciones que pudieran alterar de manera importante el valor anterior o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
14. **MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA**, tiene los títulos de propiedad de todos los activos y no hay gravámenes sobre los activos, excepto por los revelados en las Notas de los Estados Financieros.
15. Hemos registrado o revelado, según sea apropiado, todos los pasivos, reales y contingentes, y hemos revelado todas las garantías que les hemos dado a terceros.
16. Aparte de lo descrito en las notas en los estados financieros, no ha habido hechos posteriores al cierre del período que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en sus notas.
17. No hay ni se espera recibir reclamaciones en relación con litigios pendientes de resolver.
18. No hay acuerdos formales o informales para compensar cuentas con ninguna de nuestras cuentas de efectivo e inversiones. Excepto por lo revelado en las Notas en los estados financieros, no tenemos otra línea de crédito.
19. No tenemos conocimientos de cualquier hecho o condición que pueda indicar que sea cuestionable la continuación de la Compañía como negocio en marcha.
20. Los supuestos significativos usados en la preparación de los estados financieros reflejan apropiadamente nuestra intención y capacidad para llevar a cabo actividades específicas en nombre de **MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA**.
21. Estamos de acuerdo con el resultado de la evaluación del cálculo actuarial realizado por el especialista y damos la debida consideración a las cualidades del especialista para determinar los montos y las revelaciones utilizadas en los estados financieros y los registros contables que les son relativos. No dimos ninguna instrucción, ni ordenamos que se diera ninguna instrucción al especialista respecto de los valores o montos que hayan derivado en un intento de alterar su trabajo y no tenemos conocimiento de ningún asunto que haya afectado la independencia o la objetividad del especialista.


Malena Páez Mena
Gerente General

CLAPPER S.A.

CLAPPER S.A.

Contador General

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresados en U.S. dólares)

Activos	Notas	2015	2014
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente	4	189,126,66	7,726,19
Cuentas comerciales por cobrar	5	584,279,51	843,177,57
Otras cuentas por cobrar	6	45,939,48	92,061,39
Activos por impuestos corrientes	11	38,884,65	122,856,76
Inventario	7	959,563,69	1,007,418,77
Otros activos		10,447,18	-
Total de activos corrientes		1.828,241,17	2.073,240,68
Activos no corrientes			
Propiedad y equipo	8	116,605,65	58,942,92
Activo por impuestos diferidos	13	2,041,97	-
Total de activos no corrientes		118,647,62	58,942,92
Total de activos		1.946,888,79	2.132,183,60
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas comerciales por pagar	9	549,377,32	603,160,80
Obligaciones por impuestos corrientes	11 y 13	81,132,48	228,907,43
Beneficio a los empleados	10 y 12	67,271,27	69,550,30
Anticipos de clientes		6,742,53	90,544,83
Total pasivos corrientes		704,523,60	992,163,36
Pasivos no corrientes			
Otras cuentas por pagar no corrientes	14	168,680,20	153,306,40
Ingresos diferidos		2,041,97	-
Beneficio post empleo	15	17,961,19	-
Total de pasivo no corriente		188,683,36	153,306,40
Total de pasivos		893,206,96	1.145,469,76
Patrimonios de los accionistas			
Capital social	16	50,000,00	50,000,00
Reserva legal	16	43,687,60	43,687,60
Aportes futuras capitalizaciones	16	25,000,00	25,000,00
Resultados acumulados		934,994,23	868,026,24
Total de patrimonio		1.053,681,83	986,713,84
Total de pasivo y patrimonio		1.946,888,79	2.132,183,60

Malena Páez Mena
Gerente General

CLAPPER S.A.
Contador General

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA

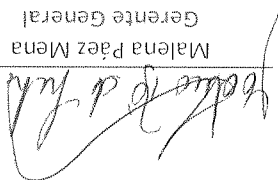
ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2014

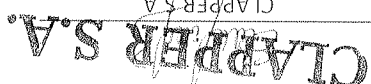
(Expresados en U.S. dólares)

	2015	2014
Ingresos		
Ventas Netas	3.004.969,57	3.364.171,60
Costo de Ventas	(1.839.314,57)	(1.961.572,47)
Ganancia bruta	1.165.655,00	1.402.599,13
Gastos de Operación		
Gastos de Venta	(1.004.754,75)	(1.086.096,67)
Gastos de Administración	(152.437,29)	(72.841,37)
Total gastos de operación	(1.157.192,04)	(1.158.938,04)
Resultado de actividades de operación	8.462,96	243.661,09
Otros ingresos y gastos		
Gastos financieros	(5.255,89)	(23.844,65)
Otros ingresos	63.714,41	5.339,52
Total de ingreso y gastos	58.458,52	(18.505,13)
Ganancia antes de impuesto	66.921,48	225.155,96
15% participación trabajadores	(10.038,22)	(33.565,84)
Impuesto a la renta causado	(15.709,72)	(46.978,98)
Ganancia del periodo y resultado integral del año	41.173,54	144.611,14

Malena Páez Mena
Gerente General



CLAPPER S.A.
Contador General



Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

MATERIALES AUTODIAGNOSTICOS S.A. ADIFSA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Aportes futuras capitalización	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2013	15	50.000,00	25.000,00	43.687,60	771.892,58	890.580,18
Ajustes				(18.477,48)	(48.477,48)	
Utilidad neta				144.611,14	144.611,14	
Saldos al 31 de diciembre del 2014	15	50.000,00	25.000,00	43.687,60	868.026,24	986.713,84
Ajustes				25.794,45	25.794,45	
Utilidad neta				41.173,54	41.173,54	
Saldos al 31 de diciembre del 2014	15	50.000,00	25.000,00	43.687,60	934.994,23	1.053.681,83

Malena Paez Mena
Gerente General

CLAPPER S.A.
CLAPPER S.A.

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	3.176.834,02	3.129.937,07
Pagado a proveedores y empleados	(2.879.511,38)	(3.099.859,43)
Utilizado en otros	(73.321,35)	(84.912,11)
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de operación	224.001,29	(54.834,47)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipo	(57.974,62)	(11.020,67)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(57.974,62)	(11.020,67)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar socios	15.373,80	(40.776,04)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(15.373,80)	(40.776,04)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES: (Disminución) neto durante el año	181.400,47	(106.631,18)
Salidos al comienzo del año	7.726,19	114.357,37
Salidos al final del año	189.126,66	7.726,19

(Continúa...)

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresados en U.S. dólares)

	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	41.173,54	144.611,14
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	311,89	50.199,98
Provisiones	21.192,50	-
Impuestos a la renta por pagar	(110.861,63)	95.456,49
Beneficios empleados, participación trabajadores	(20.964,75)	(32.841,17)
Otros (cargos) a utilidades retenidas	25.794,45	(48.477,48)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	255.666,75	(324.779,36)
Inventarios	47.855,08	(121.259,49)
Otros activos	119.646,84	(128.072,26)
Cuentas por pagar comerciales	(53.783,48)	145.909,99
Otras cuentas por pagar	(36.913,32)	72.315,32
Anticipos de clientes	(83.802,30)	90.544,83
Otras pasivos	18.685,73	1.557,54
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	224.001,29	(54.834,47)

Malena Páez Mena
Gerente General

ADFER S.A.
CLAPPER S.A.
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

Contenido	
1.	Información general
- 12 -	
2.	Bases de presentación
- 12 -	
3.	Resumen de políticas contables significativas
- 13 -	
4.	Efectivo
- 17 -	
5.	Cuentas por cobrar comerciales
- 17 -	
6.	Otras cuentas por cobrar
- 17 -	
7.	Inventarios
- 17 -	
8.	Propiedad, planta y equipo
- 18 -	
9.	Cuentas por pagar comerciales
- 18 -	
10.	Otras cuentas por pagar
- 18 -	
11.	Impuestos
- 19 -	
12.	Participación a trabajadores
- 19 -	
13.	Impuesto a la renta e impuesto diferido
- 19 -	
14.	Beneficios post empleo
- 23 -	
15.	Otras cuentas por pagar no corrientes
- 25 -	
15.	Patrimonio
- 25 -	
16.	Eventos subsecuentes
- 26 -	
17.	Aprobación de los estados financieros
- 26 -	

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA es una sociedad anónima que fue constituida en Ecuador el 28 de marzo del 2000, esta domiciliada en Quito, siendo su objetivo principal la venta al por mayor de todo tipo de publicidad y rotulación: y como actividad secundaria la importación, exportación, comercialización, venta al por mayor de todo tipo de producto de publicidad, rotulación de sistemas y equipos electrónicos.

Domicilio principal: el domicilio de la compañía es la ciudad de Quito en la calle Voz Andes N39-61 y Av. Juan Diguja.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco regulatorio

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por partes de las compañías, para el registro, preparación y prestación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008 se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No.566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales Financieras NIIF para PYMES.

En aplicación a lo señalado en el artículo primero de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, considerando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición, la compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento al reunir:

1. Monto de activo inferiores a 4 millones
2. Ventas brutas de hasta 5 millones
3. Tengan menos de 200 trabajadores

2.2 Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros de la compañía por el año que termina al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de conformidad con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 30 de mayo de 2016 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de socios.

2.3 Período contable

El estado de situación financiera al 31 de diciembre 2015 y el estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se representan en dólares de los estados unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.5 Responsabilidad de la información

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, ratificada posteriormente por la junta de Socios.

En la presentación de los Estados Financieros se han utilizados determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de propiedad, planta y equipos.

3. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

3.1 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidad pactadas aún máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazos.

3.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

3.3 Inventario

Los inventarios se registraron al precio de compra y su valorización para efecto del costo se determina por el costo promedio, y en general no supera el valor neto realizable. El costo de los inventarios comprenderá el costo derivado de su adquisición.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para su determinación el costo de adquisición.

3.4 Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán al costo de adquisición. El costo de propiedad, maquinaria y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada 10 para muebles -enseres y equipos, 5 para vehículos y 3 para equipos de computación.

3.5 Ingreso y costo por ventas

Se registra en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de mercadería. El costo de venta se determina por el método de costo promedio ponderado.

3.6 Reconocimiento de costo y gastos

Los costos y gastos son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponde a ese período, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el ejercicio siguiente.

3.7 Provisión y beneficios sociales

La Compañía a provisionados los beneficios sociales que por Ley corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobre sueldo, y aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.)

3.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye items de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta

3.9 Beneficios post empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.10 Participación a trabajadores.
La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.11 Capital social y distribución de dividendos.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.
Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.13 Estado de Flujo de Efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, MATERIALES AUTOMOTORES S.A. ADFOLSA ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.
Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de MATERIALES AUTOMOTORES S.A. ADFOLSA, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.14 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.15 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

Un resumen de la cuenta efectivo y equivalente de efectivo es como sigue:

TOTAL	189.126,66	7.726,19
Bancos	126.760,49	5.846,47
Caja	62.366,17	1.879,72
... Diciembre 31 ...	2015	2014

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

...	2015	2014
Clientes Quito y Guayaquil	607,611,52	863,278,27
Provisión cuentas incobrables	(23.332,01)	(20.100,70)
TOTAL	584.279,51	843.177,57

6. OTRAS CUENTAS COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	2015	2014
Garantía	9.374,44	9.374,44
Anticipo proveedores	17.505,81	30.959,82
Otras cuentas por cobrar	19.059,23	51.727,13
TOTAL	<u>45.939,48</u>	<u>214,918,15</u>

7. INVENTARIOS

La composición de los inventarios es como sigue:

2015	2014
... Diciembre 31 ...	
Materia Prima	876.727,13
Importaciones en tránsito	130.691,64
TOTAL	1.007.418,77

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Un detalle de otras cuentas por cobrar, es como sigue:	
... Diciembre 31 ... 2015 2014	67,271,27 69,550,30 10,038,22 31,002,97 46,868,08 36,296,21 10,364,97 2,251,12
TOTAL	
... Diciembre 31 ... 2015 2014	67,271,27 69,550,30 10,038,22 31,002,97 46,868,08 36,296,21 10,364,97 2,251,12
... Diciembre 31 ... 2015 2014	67,271,27 69,550,30 10,038,22 31,002,97 46,868,08 36,296,21 10,364,97 2,251,12

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	
Un detalle de otras cuentas por cobrar, es como sigue:	
... Diciembre 31 ... 2015 2014	549,377,32 603,160,80 498,403,04 509,803,73 50,974,28 93,357,07
TOTAL	
... Diciembre 31 ... 2015 2014	549,377,32 603,160,80 498,403,04 509,803,73 50,974,28 93,357,07
... Diciembre 31 ... 2015 2014	549,377,32 603,160,80 498,403,04 509,803,73 50,974,28 93,357,07

8. PROPIEDAD Y EQUIPO	
La composición de la propiedad y equipo es como sigue:	
... Diciembre 31 ... 2015 2014	116,605,65 58,942,92 380,008,42 334,996,08 30,663,89 29,671,93 13,904,06 - 190,350,51 179,169,93 65,071,14 55,888,72 68,378,63 58,625,31 11,640,19 11,640,19
Depreciación acumulada	
TOTAL	
... Diciembre 31 ... 2015 2014	116,605,65 58,942,92 380,008,42 334,996,08 30,663,89 29,671,93 13,904,06 - 190,350,51 179,169,93 65,071,14 55,888,72 68,378,63 58,625,31 11,640,19 11,640,19
... Diciembre 31 ... 2015 2014	116,605,65 58,942,92 380,008,42 334,996,08 30,663,89 29,671,93 13,904,06 - 190,350,51 179,169,93 65,071,14 55,888,72 68,378,63 58,625,31 11,640,19 11,640,19
... Diciembre 31 ... 2015 2014	116,605,65 58,942,92 380,008,42 334,996,08 30,663,89 29,671,93 13,904,06 - 190,350,51 179,169,93 65,071,14 55,888,72 68,378,63 58,625,31 11,640,19 11,640,19

11. IMPUESTOS
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se resume de activos y pasivos por impuesto corrientes es de la siguiente manera:

	2015	2014
Activos por impuesto corriente	14,119,21	74,779,53
Impuesto al valor agregado	21,078,46	48,077,23
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	3,686,98	-
Anticipo impuesto a la renta	38,884,65	122,856,76
TOTAL	81,132,48	228,907,43
Pasivos por impuesto corriente	5,795,18	23,577,33
Retenciones en la fuente	30,425,24	39,136,74
ISD por pagar	29,202,34	39,622,01
IVA por pagar	15,709,72	126,571,35
Impuesto a la renta por pagar (a)	15,709,72	126,571,35
TOTAL	81,132,48	228,907,43

12. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES
De conformidad con las disposiciones legales los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de sus ganancias del impuesto a la renta.

	2015	2014
Saldo al inicio del año	31,002,97	63,844,14
Provisión del año	10,038,22	31,002,97
Pagos efectuados	(31,002,97)	(63,844,14)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	10,038,22	31,002,97

13. IMPUESTO A LA RENTA
De acuerdo con disposición la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22%. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2015	2014
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	66,921,80	225,155,96
Participación trabajadores	(10,038,22)	(33,565,84)
(+) Gastos no deducibles	14,524,54	21,950,70
Utilidades gravable	71,408,12	213,540,82
Impuesto a la renta causado	15,709,79	46,978,98
Anticipo calculado año anterior (a)	22,555,48	24,039,17
Anticipos pagados en el año	-	(24,039,17)
Retenciones en la fuente del año	(21,078,46)	(22,555,48)
Impuesto a la renta por pagar	1,477,02	384,23

(a) A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos grabados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos de años anteriores no han sido revisadas por las autoridades tributarias y se encuentran abiertas a revisión.

Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son atribuibles a lo siguiente:

	2015	2014
Activos por impuestos diferido:		
Inventarios	-	-
Otras partidas	2.041,96	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	2,041,96	-

Aspectos Tributarios

Ley Organica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

- **Ingresos Gravados**
- Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- **Exenciones**

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

- Deducibilidad de Gastos
 - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

- Utilidad en la Enajenación de Acciones

- Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.

- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- Tarifa de Impuesto a la Renta

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraisos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general imputada para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

- Anticipo de Impuesto a la Renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones

Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria, establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:

- Efectuar una inversión de US\$ 100,000,000
- Contar con un informe técnico del Ministerio del Ramo
- Informe del Procurador General del Estado
- Autorización del Presidente de la República

No pueden acceder a este beneficio los administradores y operadores de las ZEDES.

Para los incentivos clasificados como sectoriales se incluye la exoneración prevista para las industrias básicas y la deducción del 100% adicional del costo o gasto de depreciación anual.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

- Impuesto a los Activos en el Exterior

La reforma establece como hecho generador de este impuesto a la "tenencia de inversiones en el exterior".

- Impuesto a la Salida de Divisas

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008, la normativa fue modificada mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGER2008-464 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No. 324, en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000.

En atención a esta disposición, la Compañía no esta obligada a preparación de estudios de precios de transferencia.

14. Beneficios post empleo

Jubilación Patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por Desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2014	-	-	-
Costo laboral por servicios actuariales	974,45	1.718,95	2.693,40
Interés neto (Costo financiero)	641,94	373,59	1.015,53
Costo de servicios pasados	9.009,41	5.242,85	14.252,26
Gasto del período	10.625,80	7.335,39	17.961,19
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre 2015	US\$ 10.625,80	7.335,39	17.961,19

Según se indica en la nota 3.9, de acuerdo al Código de Trabajo del Ecuador todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho

a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo del Ecuador, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro. De acuerdo a los estudios actuariales contratados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

Valor actual de las reservas matemáticas actuariales:			
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 10 años			
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años de servicio			
2015	2014	US\$	US\$
6.373,45	11.587,74	-	-
17.961,19	-	-	-

Los principales supuestos actuariales usados en los años 2015 y 2014 fueron:

2015	2014	
7,13%	-	Tasa de descuento
4,50%	-	Tasa de crecimiento de salario
4,00%	-	Tasa de incremento de pensiones
27,10%	-	Tabla de rotación
CSO 1980 - HM	-	Tabla de mortalidad e invalidez

Cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015, corresponden principalmente a préstamos sin vencimiento que no devengan interés, entregados por los accionistas para cubrir necesidades de capital de trabajo.

16. PATRIMONIO

Capital social - El capital social de "MATERIALES AUTOADHESIVOS S.A. ADFOLSA," Al 31 de diciembre del 2015 es de US\$50.000,00

Reserva legal - La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre de 2015 la reserva legal es de US\$43.687,60

Resultados acumulados - Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Durante el año 2014 y 2015 la Compañía realizó ajustes a resultados acumulados para la corrección de errores de años anteriores por US\$48.477,48 y US\$25.794,45 respectivamente.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

La empresa no tiene ningún litigio laboral, y entre el 31 de diciembre del 2015 y a la fecha de este informe (15 de septiembre del 2016) no se han producido eventos que, en la opinión de la administración, pudiera tener efectos significativos sobre los estados financieros.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido aprobados por la gerencia de la Compañía (Directorio) el 09 de septiembre del 2016 y fueron presentados a los accionistas y Junta Directiva para su aprobación, la misma que los aprobó sin modificarlos.

